

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1702

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Muestra** Tecnodinámica 2012 realizada el día 3 de julio de 2012, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Arena y Forconi.** (3.597-D.-2012.)

Ferrá de Bartol. – Mario R. Fiad. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda.

INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Arena y del señor diputado Forconi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra Tecnodinámica 2012, a realizarse el día 3 de julio de 2012 en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la muestra Tecnodinámica 2012 que se llevó a cabo el día 3 de julio de 2012, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2012.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar A. Perotti. – María C. del Valle Fiore Viñuales. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Jorge J. Cardelli. – Margarita

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Arena y del señor diputado Forconi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra Tecnodinámica 2012, que se llevó a cabo el día 3 de julio de 2012, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. El evento cuenta con una muestra dinámica a cargo de sembradoras, pulverizadoras e implementos, poniendo énfasis en todo lo referido a agricultura de precisión y acompañando disertaciones técnicas a cargo de especialistas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria sobre temas como cuidado del suelo, producción sustentable, entre otros. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra Tecnodinámica 2012, a llevarse a cabo el 3 de julio de 2012 en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Celia I. Arena. – Juan C. Forconi.